

El franquismo sigue vivo a pesar de más de treinta años de supuesta democracia.

Sí, los recientes acontecimientos son una demostración inequívoca de que esta afirmación es completamente real y cierta. Me refiero a esta farsa legal que se ha urdido con el fin de paralizar la búsqueda de la verdad emprendida por las organizaciones en defensa de la "Memoria Histórica".

Un juez (Luciano Varela), supuestamente progresista, muestra un incansable empeño en acusar a otro juez (Baltasar Garzón) por sus actuaciones sobre el tema, con la evidente complicidad del Tribunal Supremo (o parte de él) y apoyándose en organizaciones de extrema derecha como Falange o "Manos Limpias" (?)

Lo primero que uno se plantea es que habría que definir el concepto de progresismo. Es evidente que pretender impedir las justas aspiraciones de las familias de los asesinados por los criminales franquistas no puede ser considerado progresismo. Eso me hace sospechar que el Sr. Luciano Varela ha estado luciendo la careta del progresismo porque ello favorecía sus intereses personales, pero llegado el momento ha demostrado de que madera real está hecho. A la vez no deja de ser curioso que las acciones del mencionado juez sean coincidentes en el tiempo con las actuaciones del "caso Gürtel" ¿Un acto de presión para desacreditar las actuaciones del juez Garzón relativas al mismo?

Que el juez Baltasar Garzón se comporta cual pavo real, luciendo su cola, no lo pongo en duda. Que haya cometido errores en el ejercicio de su carrera, tampoco. Pero ello no es óbice para la persecución cargada de inquina de la que, en este momento, esta siendo objeto. Y mucho menos porque las consecuencias de la misma, con independencia de las que puedan afectarle directa y personalmente, dañarán de forma irreparable el propio concepto de justicia al impedir las reivindicaciones de las asociaciones de la Memoria Histórica, y dar una falsa razón a los grupos fascistas que, en buena lógica, ni siquiera deberían de ser legales.

El problema de fondo es el que ya he mencionado en artículos anteriores. Esta pseudo-democracia, para avanzar hacia su consolidación real, tiene una asignatura pendiente, la revisión de la historia anterior a la misma y el poner a cada uno en su lugar. Hubo una guerra civil provocada por unos militares golpistas, y por tanto criminales. De ella surgió un gobierno ilegal que llevo a cabo una represión calificable de genocida. Todos los partidos políticos sin excepción deberían estar obligados reconocer estos hechos.

En Alemania, donde el nazismo, régimen amigo y aliado del franquismo, cometió también atroces crímenes, a ningún partido, de derechas o de izquierdas, se le ocurriría permitir apologías de dicho régimen. Ellos, al menos, han tenido el valor de enfrentarse a sus fantasmas y exorcizarlos. Aquí, los políticos, en el mejor de los casos, mantienen un silencio cómplice, y la justicia actúa para impedir las pacatas reivindicaciones de los herederos de los asesinados. Y digo pacatas porque lo único que se busca es la recuperación de los restos de las víctimas y un reconocimiento moral, tanto para los muertos como para sus familiares, algo que debería haber emprendido ya el primer gobierno de la democracia, si en el estado español se hubiera implantado una verdadera democracia.

Si la judicatura española permite que esta torpe actuación prospere, no duden que, tanto a nivel de esta sociedad como a nivel internacional, su credibilidad saldrá fuertemente dañada. Nadie podrá entender que la justicia pueda permitir, incluso promover, la ocultación de los crímenes resultantes de una cruel represión ¿Qué confianza pueden merecernos esos jueces si sus actuaciones son contrarias a la justicia? Ampararse en la Ley de Amnistía es una falacia. ¿Qué respeto puede merecer nuestro ordenamiento jurídico cuando se antepone una ley preconstitucional, cuyo principal objetivo era proteger a los asesinos franquistas, a las justas reivindicaciones de los ciudadanos?

Si este proceso prospera, quedará demostrada la falsedad de la realidad democrática del estado español. Quedará demostrada la pervivencia del franquismo en este sistema pseudo-democrático. Y quedará demostrado que nuestro sistema jurídico sigue contaminado de los vicios y perversiones del pasado. ¡Después se extrañan que la sociedad civil no confíe en la justicia!